

mc/

208417<sup>13</sup>



53

908417

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

D. José PADROS BIGORA y D. Valentín SOLER CODINA - de nacionalidad españoles - domiciliados en C/ San José y de Rosés, nº 34 - BADALONA,

por:

" Perfeccionamientos en los mecheros o quemadores de combustibles líquidos para cocinas, estufas y similares ".

-----:oOo:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

En los mecheros o quemadores de petroleo y otros combustibles líquidos provistos de una mecha cilindrica que se emplean corrientemente en estufas, cocinas y hornillos,

208417



353

etc., una de las dificultades que se presentan en la práctica, es encontrar un mecanismo conveniente para subir y bajar la mecha con objeto de regular la llama. En todos estos mecheros o quemadores, es ya usual, disponer en la parte exterior de la mecha cilíndrica, un manguito o tubo de plancha metálica con los bordes dentados que penden en la mecha, a cuyo manguito es al que se comunica el movimiento de ascenso y descenso. En la práctica resulta difícil dar a este manguito metálico un movimiento exacto y suficientemente bien guiado para que la mecha se mueva con regularidad y sin subir más de un lado que del otro.

Usualmente se emplea para ello, una cremallera fijada al manguito, la cual engrana con un piñón dentado montado sobre un eje que sale al exterior y termina en un botón de maniobra. Esta construcción tiene el inconveniente de que el manguito es accionado únicamente por un lado, y fácilmente se atasca en su movimiento, o bien sube más de un lado que del otro, y hace que la llama quede irregular. Otros mecanismos que se han querido emplear para evitar este defecto tampoco dan resultado por su complicación.

Los perfeccionamientos objeto de esta patente, comprenden un mecanismo para subir y bajar la mecha que es sumamente sencillo, no se atasca, puede desmontarse con facilidad si es necesario para limpiarlo, y tiene además la ventaja de que cuando se quiere apagar la estufa u hornillo permite bajar la llama de golpe.

Este mecanismo está constituido por una horquilla cuyos dos brazos abrazan el manguito de chapa metálica fijado a la mecha y presentan en sus extremos orificios alargados en los que se introducen sendos muñones dispuestos diametralmente en este manguito de plancha. La parte central de la hor-

2084171



1953

5 quilla forma un cubo con un orificio de sección cuadrada u otra sección no circular y en este orificio se introduce una parte cuadrada del eje del botón de maniobra de manera que la horquilla queda directamente solidaria de este botón de maniobra y basta en consecuencia un movimiento de pequeñísima amplitud de este botón para hacer subir y bajar la mecha en la cantidad deseada. Este eje de maniobra, tiene a ambos lados de la parte central cuadrada, partes cilíndricas que enchufan en sendos tubos fijados a la cubierta del mechero, los cuales sirven así de cojinetes para la rotación del eje.

10 En el plano adjunto se representa como ejemplo un mechero para estufa u hornillo de petróleo provisto de los perfeccionamientos objeto de esta patente.

15 La figura 1, es una sección vertical del mechero.

La figura 2, es una sección horizontal por la línea II-II de la figura 1, y

20 La figura 3, representa en perspectiva la mecha con el manguito exterior de chapa y la horquilla, así como el eje con el botón de maniobra, separado de su posición normal.

25 El mechero o quemador representado, comprende del modo usual un depósito -1- que en su parte central forma el tubo -2- para paso de aire, alrededor de cuyo tubo vá dispuesta la mecha cilíndrica -3- sujeta por el manguito exterior de chapa -4- que se fija a esta mecha y la arrastra en su movimiento.

30 Según los perfeccionamientos objeto de esta patente, el manguito de chapa -4- presenta dos muñones -6- que se combinan con una horquilla -7-8-, cuyas ramas -7- abrazan el manguito -4- y tienen en sus extremos aberturas alargadas -9- en las que se introducen los muñones -6-, de manera



208417

que esta horquilla al oscilar, transmite un movimiento de ascenso y descenso al manguito de chapa -4- y en consecuencia a la mecha -5-.

5 La parte central de la horquilla forma un cubo -8- con un orificio de sección cuadrada y en dicho orificio encaja la parte cuadrada -11- de un eje -12- que termina en un botón de maniobra -14-, de manera que haciendo girar este botón -14- en un sentido o en otro, la horquilla -7-8- oscila y hace subir o bajar el manguito -4- y la mecha -5-.

10 El eje del botón de maniobra -14-, gira montado convenientemente sobre la cubierta -5- del mechero, a cuyo efecto este eje comprende la porción central -11- de sección cuadrada y a ambos lados de ella, porciones cilíndricas -12- y -13- de las cuales la primera es de mayor diámetro que el orificio  
15 cuadrado -10- y la segunda es de menor diámetro para que pueda pasar a lo largo de este orificio. Estas dos partes cilíndricas del eje de maniobra, quedan alojadas respectivamente en tubos -16- y -17- fijados a la cubierta -5- del mecanismo cuyos tubos forman cojinetes de una longitud relativamente muy  
20 grande para el movimiento de giro del eje, y aseguran que este movimiento se efectúe siempre en buenas condiciones.

Como la parte -13- del eje es de menor diámetro, a fin de que pueda pasar libremente por el orificio cuadrado -10-, el conjunto del mecanismo puede desmontarse fácilmente con solo  
25 retirar axialmente el eje -12-13- con lo cual, el cubo -8- de la horquilla queda desprendido del eje.

Se comprende que con este mecanismo basta un movimiento angular muy pequeño del botón -14- para producir la elevación o descenso de la mecha necesarios para regular la llama,  
30 al revés de lo que sucede en los mecanismos de cremallera en los cuales el movimiento del botón de maniobra ha de ser de ex-

208417



tensión mucho mayor para producir la misma diferencia de altura de la mecha. Esto tiene una ventaja especial en el mecanismo de esta patente en cuanto permite apagar en el acto la llama o por lo menos bajarla rápidamente, de manera que no tenga ya acción sobre el utensilio colocado sobre el mechero u hornillo, cosa que conviene hacer muy a menudo cuando se trata de hornillos o cocinas.

-----; N O T A :-----

10

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Perfeccionamientos en los mecheros o quemadores de combustibles líquidos, para cocinas, estufas y similares, que consisten en disponer el manguito metálico móvil que arrastra a la mecha en su movimiento, provisto de dos muñones diametralmente opuestos en los que prenden los brazos de una horquilla que es accionada directamente por un eje que sale al exterior del mechero o quemador y termina en un botón o empuñadura.

20

2.- Perfeccionamientos en los mecheros o quemadores de combustibles líquidos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque la horquilla está fijada directamente al eje de maniobra, de manera que sigue las oscilaciones de este eje, al hacerlo girar por medio del botón exterior, lo que permite obtener el movimiento de ascenso y descenso de la mecha necesario para regular la llama, con un giro de muy pequeña amplitud del botón de maniobra.

25

30

3.- Perfeccionamientos en los mecheros o quemadores de combustibles líquidos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el eje de maniobra presenta dos partes cilíndricas de diámetros diferentes, que giran alojadas en



208417

sendos tubos fijados a la cubierta del mechero y entre estas dos partes cilíndricas presenta una parte de sección cuadrada que se introduce en un orificio cuadrado de la horquilla, de modo que esta horquilla queda fijada al eje y sigue su movimiento, pero puede desmontarse fácilmente, retirando el eje en sentido axial.

5

4.- Perfeccionamientos en los mecheros o quemadores de combustibles líquidos para cocinas, estufas y similares.

10

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 13 MAR. 1953

P.A.

*M. M. M. M. M. M.*

FIG. 1.

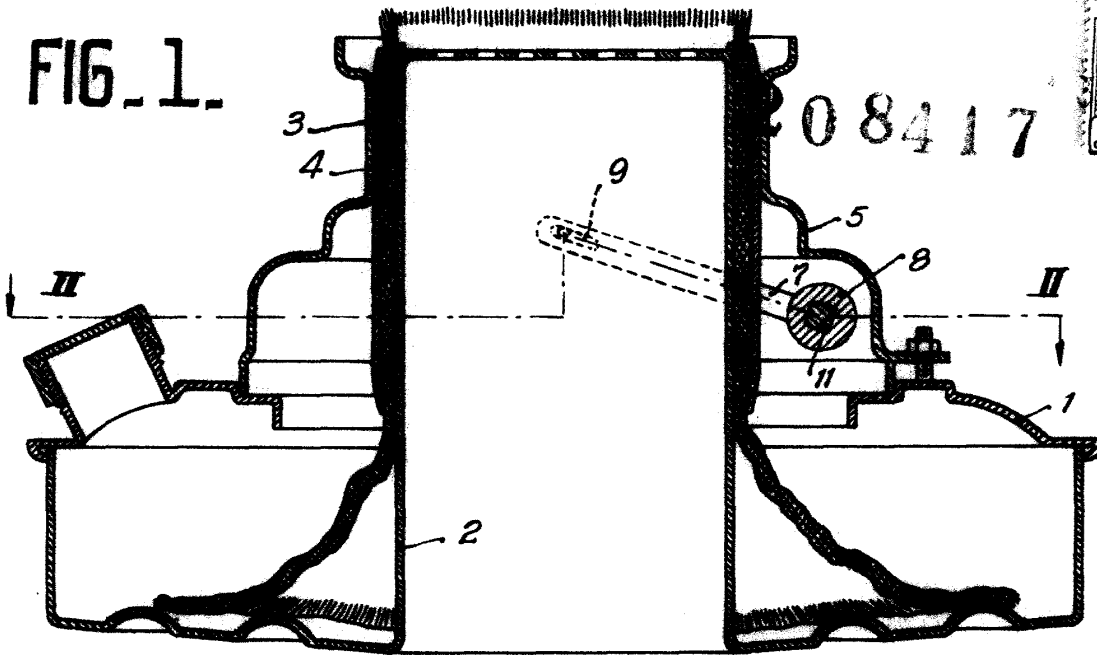
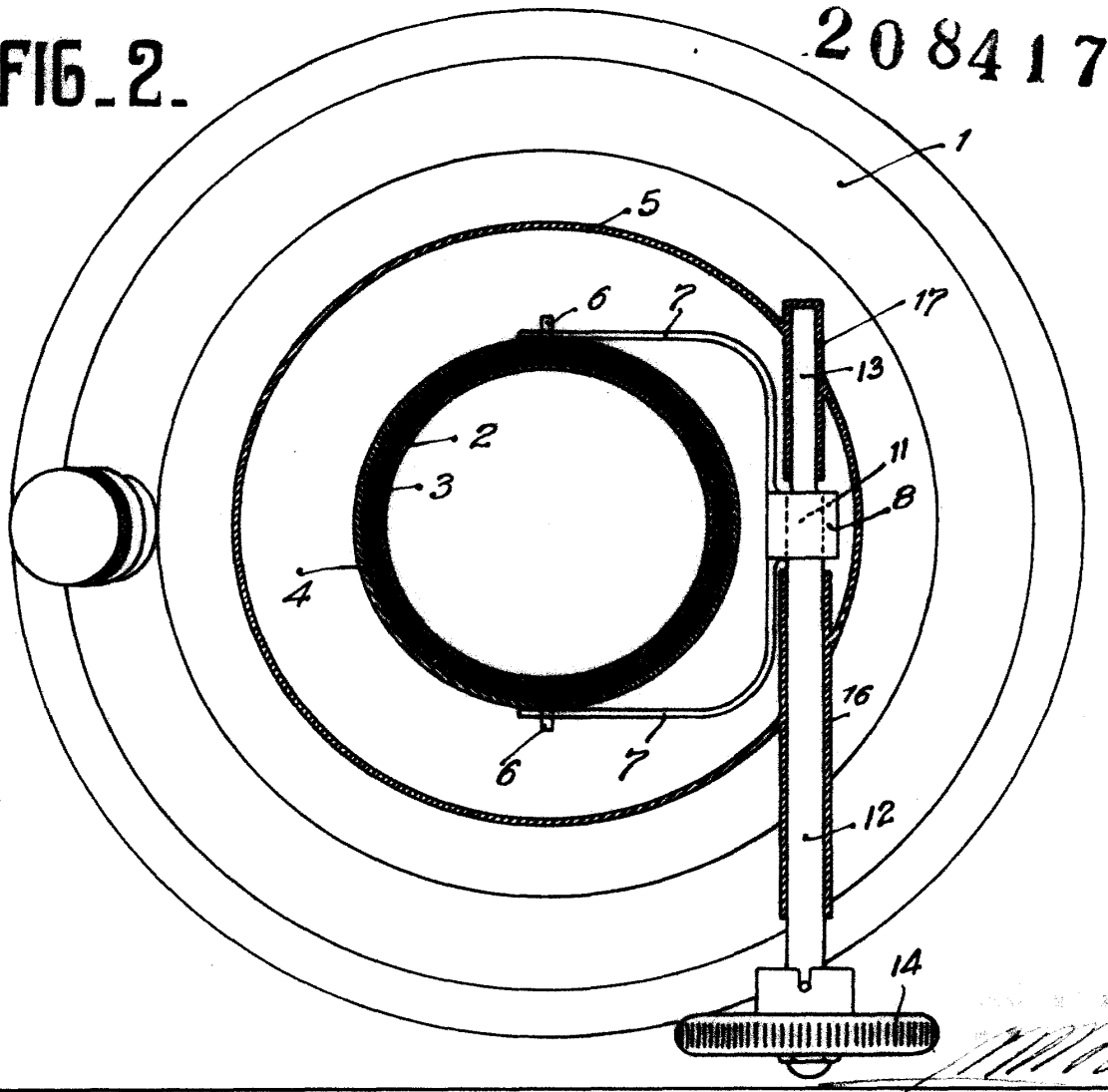


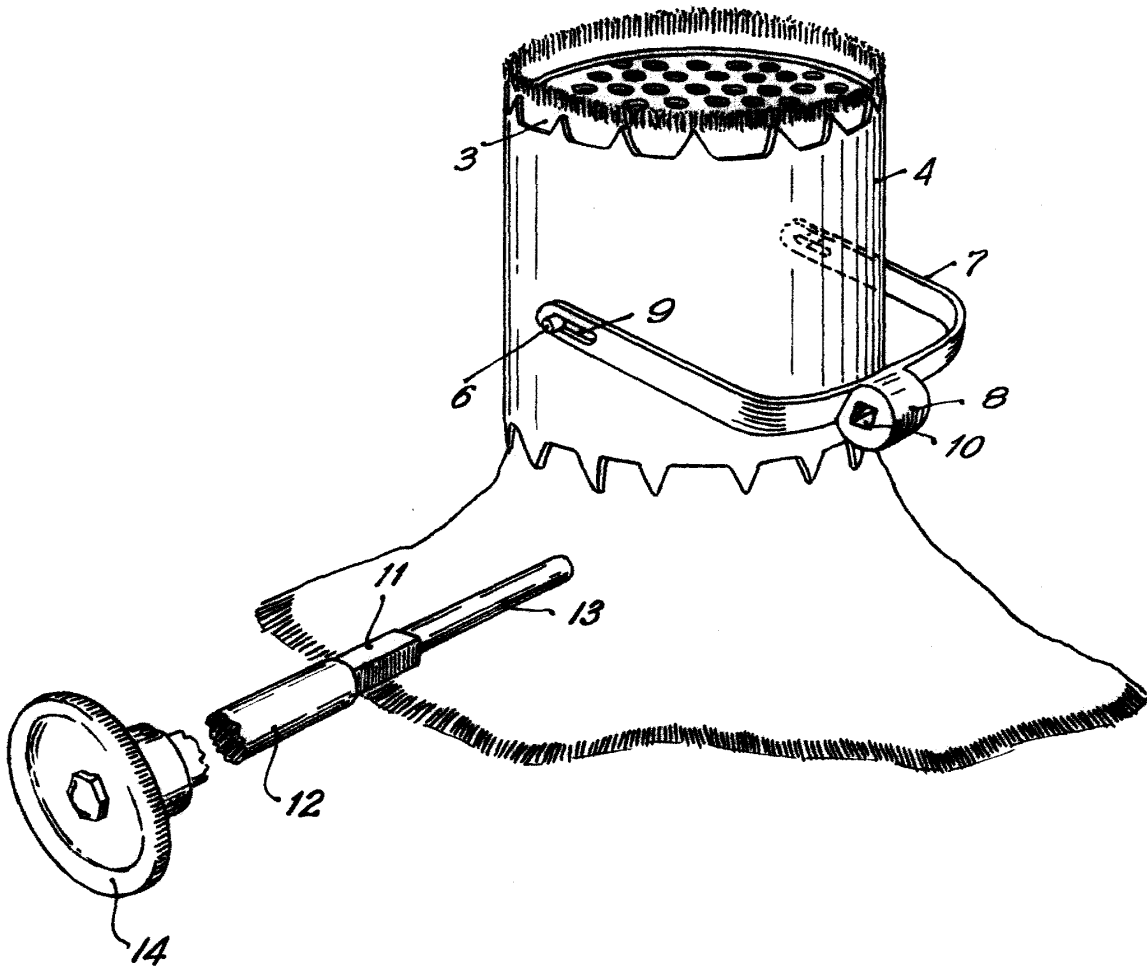
FIG. 2.



208417



FIG. 3.



REGISTERED  
M. Soler